

El Estatuto catalán en las Cortes

LA FUERZA DE LA OPINION

Penosamente va el Estatuto catalán tá llena de los peores insultos para subiéndolo en la Cámara la fatigosa pendiente, dejando entre las zarzas lo más florido de su frondosa vestidura y hasta una buena parte de sus preciosas carnes. Es de prever que si llega a la cúspide, se encuentre sólo con el esqueleto.

La decoración ha cambiado por completo en un mes; las dificultades y los tropiezos van acumulándose cada vez en mayor cantidad y lo que al principio se presentaba suave y mollar, ahora no permite avanzar más que a costa de grandes esfuerzos.

Y lo curioso es que siendo en las Cortes donde el asunto se está dilucidando, no es en ellas en las que se encuentran las dificultades.

La opinión del Gobierno y de la Comisión dictaminadora es favorable a las pretensiones catalanas; dispone aquí de una mayoría disciplinada, con la cual en otras ocasiones ha arrollado todos los obstáculos que se oponían a su voluntad, y, sin embargo, no se atreve a emplear los medios que el reglamento le proporciona y en su impotencia va contemplando cómo poco a poco se desmorona el Estatuto y corre el riesgo de arrastrar con él al Gobierno y a las mismas Cortes.

Esa fuerza oculta, que tanto poder tiene, es la masa neutra que el señor Azaña llamó «polilla de la política», que se manifiesta en las tertulias de los cafés, que tanto molestan ahora al que tanto las frecuentó antes; en la calle; en los periódicos; en todas partes donde puede exteriorizar su pensamiento.

Esa masa neutra, tan despreciada siempre por los que pretenden ejercer un poder personal, expresa sencillamente el sentimiento nacional, y aun, se le quiere desconocer o anular, acaba siempre por hacerse la dueña de la situación.

Hubo una época en que vivió de espaldas a la política, hasta el extremo de que parecía no existir, pues Silvela no la pudo encontrar el pulso, pero hoy que el intervencionismo del Estado va siendo cada vez mayor y que las decisiones del Parlamento llegan a la médula y al bolsillo del último ciudadano, y que ha aprendido gracias a la dictadura hasta dónde llega su poder, no se puede ya gobernar sin contar con su opinión y menos en contra de ésta cuando claramente se manifiesta.

En relación con el Estatuto de Cataluña no ha podido manifestarse más claramente y la causa de ello está en los mismos catalanes.

Cuando redactaron su Estatuto y hablando de cordialidad acusaban de poco comprensivos a los que mostraban oposición, había muchos que se preguntaban: ¿Será verdad que no les comprendemos? ¿Tendrán razón al pedir una autonomía que, después de todo, no puede perjudicar a los demás?

Pero tales cosas han hecho y, sobre todo, dicho desde entonces, creyendo que el apoyo del Gobierno con que contaban y la mayoría parlamentaria habían de darles todo cuanto pidieran, que hoy no queda un incómodo en la península y todo el mundo interpreta en su verdadero sentido lo que significan las frases cortantes en Madrid y las amenazas e insultos en Barcelona, y el valor que para esas gentes tan desaprensivas pueden tener las leyes, si no hay quien esté decidido a hacérselas cumplir.

Esa actitud y las medidas del Gobierno encaminadas a ahogar esta pública opinión, han producido la potente reacción que tan claramente se manifiesta en todo el país y que el señor Lerroux pudo observar en la Plaza de Toros de Zaragoza.

Hoy los catalanes no hablan de la incompreensión de los castellanos. Estos han comprendido más de lo que a ellos les convenía.

La fuerza de esta opinión no es fácil vencerla y las medidas coercitivas que contra ella se toman para ahogarla o apagar sus voces, consiguen el efecto contrario y son peligrosas.

No se puede tolerar que en un régimen que debe ser de libertad, Cataluña haya podido expresar libremente su opinión; sus hombres representativos no oculten en público su aversión a España, cuyo nombre si asoma alguna vez a sus labios es para denostarla, y su prensa francamente separatista es-

ta llena de los peores insultos para todo lo que no es catalán, y en cambio en el resto de España se prohíben los mítines y manifestaciones contra el Estatuto y se suspenda a los periódicos que se distinguen en esa campaña.

No es admisible que a los que tratan de cortar el pelo a un diputado catalán, acaso el que más se ha distinguido en sus excoas anti-pañolistas, les persigan como a criminales, «por haber atentado contra un diputado en el ejercicio de sus funciones», cuando lo más debe ser asunto de un juicio de faltas, pues no es fácil demostrar que las funciones de un diputado se desarrollan en un retrete, cuando el que cayó dentro del Código fue el mismo señor Gassols por uso indebido de armas, para lo que nadie le ha preguntado si tenía licencia.

Todo eso y el convencimiento de que los catalanes han de seguir pidiendo, con altanería y amenazas, pues su aspiración suprema es deshacer España para rehacer con sus despojos otra nación en beneficio suyo, sustituir el centralismo madrileño por el barcelonés, es lo que ha hecho que los que pensaban que se podía conceder una prudente autonomía, se hayan convencido del peligro que eso encierra y se nieguen a toda concesión, y que ante el problema catalán se haya levantado el problema anticatalán, acaso más difícil y más peligroso.

Ello ha sido motivado por un error de táctica y un error de gobierno.

Difícil es que en estas circunstancias el Estatuto pueda llegar a su fin, pero no culpen los catalanes a nadie, sólo ellos serán los culpables por sus desplantes y sus majezas. Son dos millones de españoles—que lo son aunque no quieran—que se han puesto en contra de otros veintidós millones y como es natural, han sido aplastados por el número.

En fin de cuentas, la ley de las mayorías es la que rige en un régimen liberal.

Mucho más cuando la mayoría es la que tiene la razón.

Instantánea político

Derivaciones del discurso

El discurso del señor Lerroux ha producido un gran mayorar en la mayoría de la Cámara. Es posible que las palabras del jefe radical tomen estado parlamentario en esta misma semana.

La invitación hecha a los socialistas para que abandonen el poder y la sospecha de una inevitable disolución de Cortes no pueden forzosamente agrandar a numerosos diputados de esta minoría cuya acta, según el señor Riego Villanova, ha sido por una sola vez y nada más que por una sola vez.

Pero aparte de las contrariedades individuales, el discurso ha producido una vivísima impresión por la alusión que en él se hace acerca de las facultades del poder moderador. Claro está que es muy difícil suponer que se produzca de nuevo la famosa crisis llamada del «papillito» que relevó al gobierno presidido por don Antonio Maura.

Sin embargo, el señor Lerroux, tan buen conocedor de la situación política interna, ha decidido hacer esta invitación, y ello desconcierta a muchos, no porque quepa la sospecha, ni remotamente, de que se produzca una crisis desde el palacio presidencial, sino porque más bien parece responder a profundas divergencias observadas en el seno del Gabinete, de las cuales se ha hablado con gran insistencia.

Igualmente distantes de la realidad están, creemos nosotros, los que sospechan que el señor Lerroux ha obrado bajo la fuerza estimulante de excitaciones de personalidades políticas, como los que creen que la actitud del público obligó al orador a recalcificar sus propias convicciones en materia estatutaria. Cuáles son los motivos que han decidido al señor Lerroux a enfrentarse abiertamente con el Gobierno y con la política gubernamental, no es fácil saberlo, pero sin caer en la ingenua credulidad de que el discurso había sido consultado, aprobado por medio de una fórmula previa de asentimiento de los dirigentes de la política en el Gobierno.

Si se produce la crisis es porque la Cámara no parece tan compacta como creía el señor Azaña, ni el Gobierno ni los diputados pueden desoyr la voz de la calle encerrándose en la torre de marfil.

ALVAREZ DE LEON

Guardapolvos
PARA NIÑO Y CABALLERO
Precios de liquidación
MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

CORTES CONSTITUYENTES

Siguió discutiéndose el contrato con la Trasatlántica y la reforma agraria y se aprueba el artículo quinto del Estatuto

A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Asisten muy pocos diputados. Se lee y aprueba el acta anterior.

El contrato con la Trasatlántica

Continúa el debate sobre la anulación del contrato con la Compañía Trasatlántica.

El señor Valle defiende un voto particular pidiendo que el tanto por ciento de amortización de los buques se fije sobre el valor que tenían en los libros de contabilidad oficial de la empresa.

El señor Rodríguez Pérez, por la comisión, se opone.

El ministro de Marina interviene en favor de lo expuesto por el señor Rodríguez Pérez.

El señor Guerra del Río explica brevemente el voto de la minoría radical.

El señor Maura pide algunas explicaciones, y el señor Rodríguez Pérez se las da.

El ministro de Marina interviene nuevamente para decir que el Gobierno no hace cuestión cerrada del dictamen, y a la comisión corresponde decidir.

El señor Rodríguez Pérez: Pues la comisión, por mayoría de votos, acepta el voto particular.

El señor Guerra del Río, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal, que antes le llamó naufrago: Y ahora, ¿quién es el naufrago?

El señor Pérez Madrigal: Todavía su señoría, aunque el comendador esté en la escalera. (Risas).

El señor Samper, radical, presenta una enmienda para que la liquidación de la Compañía con el Estado se efectúe con arreglo al capital de 1910. Es rechazada.

El señor Egocheaga, de la comisión, declara que en la información abierta, se han recibido doscientos cincuenta documentos escritos por la misma mano y dictados por la misma inteligencia. Dirige censuras a la Trasatlántica, y a la que califica de explotadora de la roca mineral. (Protestas de los agrarios). Añade que esa Compañía ha movido todos los elementos interesados en defenderla. (Protestas de los radicales). Estima que no deben desaparecer las normas fijadas en el artículo 5.º, para que la comisión encargada de la liquidación pueda saber a qué atenerse.

Los señores Pérez Madrigal y Samper rechazan las manifestaciones del señor Egocheaga.

El señor Samper insiste en su enmienda, que es rechazada por 97 votos contra 63.

El señor Maura pide a la comisión que aclare lo que entiende por capital circulante, de que habla el artículo quinto.

El señor Rodríguez Pérez le contesta.

El ministro de Marina dice que en el año 1910 no figuraban normas de liquidación, sino de contabilidad.

Se aprueba el artículo 5.º por 146 votos contra 83, y se suspende el debate.

El presidente da cuenta de la sustitución de algunos diputados por otros en el tribunal de responsabilidades y se aprueba.

La gran Asamb

EN FAVOR DEL MADRID.

La nota dominante es un sar risueñas es

Parte de la prensa de Madrid, no se ha ocupado del ferrocarril Madrid-Burgos con aquella extensión que hubiéramos deseado los que nos hemos destacado a Madrid con el pensamiento puesto en la ejecución de una obra altamente beneficiosa para la economía nacional y que al decir de los técnicos, es perfectamente realizable.

El hecho bien merece una consideración y un comentario.

Cuando se plantea un problema interesante en cualquier provincia de España, llega pronto al conocimiento de todos, disponiéndolos fácilmente para mostrar su entusiasmo en cualquier acto público que se organice. En una gran ciudad, la importancia de ese mismo problema se diluye entre el ajetreo constante de las actividades y pasa casi inadvertido por las grandes masas.

Queda la prensa encargada de recoger esos estados de opinión para encauzarlos y orientarlos. Pero corremos unos tiempos, desacostumbrados en la vida española, que se aprovechan de cualquier manifestación ordinaria de la vida, para hacer política. Mucho más, si se trata de un asunto en donde determinados hombres públicos han hecho una cuestión cerrada y un asunto también en donde se ponen en peligro intereses particulares de empresas que a toda costa quieren anteponer a las necesidades nacionales.

Y por eso, esa Prensa que tanto se ha distinguido siempre en la defensa de poderosas entidades que ven con desagrado una posible competencia, procura soslayar estos actos que pueden perjudicar a los señores a quienes sirven.

La otra Prensa, la que tiene desmedidas simpatías personales por los hombres que nos gobiernan y quiera ver en una discusión serena y equitativa los peligros para la República, también distiula estas corrientes de opinión, para que ni la más leve sombra empañe el brillo de su ídolo. Con todos los respetos decimos, que esta posición nos parece equivocada.

Ante un problema que se plantea mal; ante una cuestión que juzgue equivocada, hay que oponer los reparos oportunos y discutirlos con altura de miras, pero no reseñarlos someramente para que no lleguen a formar estado de opinión.

Hace falta comentarlos valientemente y fijar con sinceridad una opinión sin equívocos.

Ni servilismo, ni baja política en los asuntos de interés Nacional.

Ahi tenemos la Comisión de Iniciativas Ferroviarias de Burgos, que, desentendida por completo de toda idea partidista, viene laborando con una constancia un tesón y una competencia admirables, sin detenerse a considerar si los tiempos son de Monarquía o de República.

Ignoramos también los motivos que hayan podido determinar la ausencia del alcalde de Madrid en el acto del Teatro Español, pero el público, con

El señor Gil Robles: S. S. es un calumniador. (Protestas y escándalo formidable).

El presidente invita al señor Gil Robles a retirar esas palabras.

El señor Gil Robles: El señor Menéndez ha emitido conceptos graves y si no los prueba es una calumnia.

El presidente: Aunque se consideren como una calumnia, no he de rechazar palabras más duras. Hay que conservar la propia dignidad.

El señor Gil Robles: Si el señor Menéndez, retira sus palabras, yo retiraré el calificativo que le he dado.

El presidente ruega a los señores Gil Robles y Menéndez a que retiren las palabras que puedan considerarse ofensivas.

El señor Menéndez dice que le molesta el calificativo de burgués, porque él ha sido siempre un trabajador. En cuanto a la conversión de la deuda se refiere únicamente al señor Calvo Sotelo.

El señor Gil Robles, da, también, explicaciones, y prosigue la defensa de sus enmiendas.

Le contesta el señor Lluhi.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, avoca las enmiendas del señor Gil Robles.

Sometidas éstas a votación fueron desechadas por 191 contra 73.

Seguidamente, por 185 votos contra 75 se aprueba el artículo quinto.

A las dos de la madrugada se levanta la sesión.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Edición de las ocho de la noche

La gran Asamb

EN FAVOR DEL MADRID.

La nota dominante es un sar risueñas es

Parte de la prensa de Madrid, no se ha ocupado del ferrocarril Madrid-Burgos con aquella extensión que hubiéramos deseado los que nos hemos destacado a Madrid con el pensamiento puesto en la ejecución de una obra altamente beneficiosa para la economía nacional y que al decir de los técnicos, es perfectamente realizable.

El hecho bien merece una consideración y un comentario.

Cuando se plantea un problema interesante en cualquier provincia de España, llega pronto al conocimiento de todos, disponiéndolos fácilmente para mostrar su entusiasmo en cualquier acto público que se organice. En una gran ciudad, la importancia de ese mismo problema se diluye entre el ajetreo constante de las actividades y pasa casi inadvertido por las grandes masas.

Queda la prensa encargada de recoger esos estados de opinión para encauzarlos y orientarlos. Pero corremos unos tiempos, desacostumbrados en la vida española, que se aprovechan de cualquier manifestación ordinaria de la vida, para hacer política. Mucho más, si se trata de un asunto en donde determinados hombres públicos han hecho una cuestión cerrada y un asunto también en donde se ponen en peligro intereses particulares de empresas que a toda costa quieren anteponer a las necesidades nacionales.

Y por eso, esa Prensa que tanto se ha distinguido siempre en la defensa de poderosas entidades que ven con desagrado una posible competencia, procura soslayar estos actos que pueden perjudicar a los señores a quienes sirven.

La otra Prensa, la que tiene desmedidas simpatías personales por los hombres que nos gobiernan y quiera ver en una discusión serena y equitativa los peligros para la República, también distiula estas corrientes de opinión, para que ni la más leve sombra empañe el brillo de su ídolo. Con todos los respetos decimos, que esta posición nos parece equivocada.

Ante un problema que se plantea mal; ante una cuestión que juzgue equivocada, hay que oponer los reparos oportunos y discutirlos con altura de miras, pero no reseñarlos someramente para que no lleguen a formar estado de opinión.

Hace falta comentarlos valientemente y fijar con sinceridad una opinión sin equívocos.

Ni servilismo, ni baja política en los asuntos de interés Nacional.

Ahi tenemos la Comisión de Iniciativas Ferroviarias de Burgos, que, desentendida por completo de toda idea partidista, viene laborando con una constancia un tesón y una competencia admirables, sin detenerse a considerar si los tiempos son de Monarquía o de República.

Ignoramos también los motivos que hayan podido determinar la ausencia del alcalde de Madrid en el acto del Teatro Español, pero el público, con

El señor Gil Robles: S. S. es un calumniador. (Protestas y escándalo formidable).

El presidente invita al señor Gil Robles a retirar esas palabras.

El señor Gil Robles: El señor Menéndez ha emitido conceptos graves y si no los prueba es una calumnia.

El presidente: Aunque se consideren como una calumnia, no he de rechazar palabras más duras. Hay que conservar la propia dignidad.

El señor Gil Robles: Si el señor Menéndez, retira sus palabras, yo retiraré el calificativo que le he dado.

El presidente ruega a los señores Gil Robles y Menéndez a que retiren las palabras que puedan considerarse ofensivas.

El señor Menéndez dice que le molesta el calificativo de burgués, porque él ha sido siempre un trabajador. En cuanto a la conversión de la deuda se refiere únicamente al señor Calvo Sotelo.

El señor Gil Robles, da, también, explicaciones, y prosigue la defensa de sus enmiendas.

Le contesta el señor Lluhi.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, avoca las enmiendas del señor Gil Robles.

Sometidas éstas a votación fueron desechadas por 191 contra 73.

Seguidamente, por 185 votos contra 75 se aprueba el artículo quinto.

A las dos de la madrugada se levanta la sesión.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Edición de las ocho de la noche

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

Acción Agro-pecuaria Burgalesa convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base tercera aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17 a las once de la mañana, en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón).

UNOS BURGALÉSES

Avisos y convocatorias

Las bases del trabajo rural

CAZA Y PESCA

La junta Directiva de La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, que con tanto entusiasmo y acierto desempeña su cometido, ha tenido la magnífica idea de salir a visitar las villas importantes de Burgos con el fin de hacer una propaganda eficaz.

En cuanto puedan juramentarse unos cuantos guardas que vigilen los campos y ríos aumentarán la caza y la pesca y los aficionados a tan bellos e higiénicos deportes podrán salir por montes y valles, por ríos y arroyos en la seguridad de poderse divertir a la vez que respirar ampliamente el oxígeno vivificador y recibir las curaciones de los rayos solares.

El que cruza las tierras, escopeta al hombro, esperando los pintorescos incidentes de la cacería o reconoce las márgenes de los ríos con el afán de ver si pican en el debón las motetas y voraces truchas o salen los sabrosos crustáceos en las mallas de los reles se halla exento de que por su mente crucen muchos pensamientos, encuentra un descanso agradable en las diarias tareas y goza de salud excelente.

Por eso es de alabar el esfuerzo que esos hombres van a realizar dando conferencias en los pueblos importantes, estimulando la acción, convenciendo a los tímidos, dando alientos a los entusiastas y colocando guardas que hagan respetar la ley para que abunde caza y pesca y se extienda la acción.

Hoy aquí, mañana allí, lograrán con su trabajo que la Sociedad tenga vida próspera.

El próximo domingo irán a Lerma y Aranda, para lo cual han preparado un magnífico auto capaz de llevar cómodamente treinta viajeros.

Y como desean que en esta tarea de divulgación y proselitismo les acompañen aquellos socios que sientan como ellos, esperan que ese número de plazas sea de cubrirse.

La excursión resultará animada; saldrán a luz sucesivos de caza amenos e interesantes; habrá franca y simpática camaradería, y es casi seguro que ha de conseguirse el fin que se desea.

El precio del asiento, incluida la comida, es de quince pesetas, y las adhesiones se reciben en el domicilio de la Sociedad, Almirante Bonifaz.

Si es usted cazador, pescador, agricultor o propietario de palomares, proteja a la Sociedad de Cazadores y Pescadores

DE BURGOS y su Provincia Almirante Bonifaz, 15

Sus guardas vigilarán su caza, su pesca, sus campos o sus palomares.

Adquiera popelotas de su rifa

Grandes premios

- 1.ª Una escopeta Sarasqueta, modelo Hispania.
2.ª Caña y carrete de lanzar.
3.ª Dos docenas de reles.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 14 de Julio de 1902

En el barrio del Hospital del Rey fueron ayer objeto de una violenta agresión dos conocidas personas de esta localidad, por parte de varios individuos que se hallaban en un baile popular, viéndose precisados dichos señores a refugiarse en el fieltro, desde donde se telefonó a la guardia municipal.

Desde mañana, de nueve a once de la noche, habrá todos los días concierto en el paseo del Espolón por las bandas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial.

Ayer se celebró un banquete en honor del secretario general del Congreso agrícola minero y de la Exposición don Julián de las Heras.

Tuvo lugar en el soto de Castañares y pasaron de 40 los comensales, entre los que figuraban personas importantes de todas las clases sociales.

Al final se pronunciaron entusiastas brindis.

Reumatismo-Fracturas-Heridas

Los los naturales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Una circular interesante

Las existencias de trigo

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente circular de la Sección provincial del Ministerio de Agricultura:

«Vista la normalidad existente en el mercado de trigos, ordeno a todos los alcaldes que procedan a levantar la incartación que pesa sobre los poseedores de trigo, haciéndoles presente que, si en un plazo de cinco o seis días no han enajenado a fabricantes de harinas de la provincia el cereal que se les tiene incautado, se procederá a su decomiso, imponiéndoles fuertes multas por su demora en venderlo y desobediencia a lo ordenado por mi autoridad.

Lo que hago público en este periódico oficial para general conocimiento. Burgos 12 de Julio de 1932.—El gobernador, Ernesto Vega».

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

Política de regadío

Es indudable que la mayor extensión de terreno de regadío que existe entre Madrid y Burgos, principio y término del directo, es la vega del Duero, concretada en Aranda y los pueblos de sus contornos, que utilizan las aguas de dicho río.

Como quiera que la actual extensión de regadío, aumentada con la que proporcionará el canal de Aranda y pantano de Linares, se presta mucho al cultivo de hortalizas y otros productos propios de huerta, y siendo la riqueza de este cultivo considerable, calculemos el producto que se puede sacar de esos terrenos, cuando toda esta región pueda proveer directamente los mercados de Burgos y Madrid, sobre todo este último.

En la actualidad, el mercado de Aranda, despreciable con relación al de Madrid, se provee, además de los productos locales, de los procedentes de la vega de Roa, superiores, si cabe, en calidad a los de la región levantina.

Y, sin embargo, se dedica muy poco terreno a este cultivo, a pesar de los excelentes resultados, por los difíciles medios de comunicación para la rápida exportación. Pues si los productos, que es lo principal, son excelentes por qué no se fomenta el cultivo de ellos, para el día en que puedan ser la materia prima de los mercados de Madrid, por el rápido transporte en el directo?

Al fomento de ese cultivo, dada la amplitud del terreno de regadío, deben dedicar toda su actividad los que llevan las riendas del poder de esta región, para hacerla más productiva y por lo tanto más rica de lo que es.

Según noticias, para iniciar y estimular esa clase de cultivo, piensa el Ilustre Ayuntamiento de esta villa organizar una exposición de productos de regadío, para las próximas fiestas de Septiembre, que, a juzgar por los preparativos, será un verdadero éxito.

Hace falta que haya muchos imitadores, para que, menudeando esta clase de exhibiciones, el labrador se dé cuenta de que dedicándose al cultivo de hortalizas y demás productos de huerta en los terrenos de regadío, consigue un máximo de rendimiento que compense ampliamente el esfuerzo de su trabajo.

J. S. J.

Aranda de Duero, 11 de Julio.

El DIARIO en Castrojeriz

La cuestión social y la recolección

La recolección, que promete ser este año superiorísima, está a punto de empezar. Ya han sido segadas algunas cebadas pero la fuerza de las tareas no podrá dar principio hasta dentro de unos días en que la madurez se habrá generalizado en todo el campo.

Es motivo de inquietud el hecho de que a estas alturas los elementos productores aún no hayan llegado a un acuerdo sobre las condiciones en que han de prestarse los trabajos de verano.

Sería muy de lamentar el que por intransigencias de los contendientes, las jornadas veraniegas no se deslizaran en el ambiente de concordia a que es preciso llegar, o que se dilatara las faenas hasta el extremo de malograr una cosecha que se presenta ubérrima y remuneradora.

Abrigamos estos temores porque nos parece advertir que entre patronos y obreros hay una agresividad y tirantez tales, que si a tiempo no se cambia de conducta han de ser muy lamentables las consecuencias que se deriven de la desatentada táctica que, en la lucha, han puesto en juego.

La postura del que niega al contrario toda razón no puede ser hoy aceptada en las luchas sociales porque esta intransigencia no conduce a nada práctico e inutiliza los caminos por los que puede llegarse a equitativas y pacificadoras soluciones.

Los que en Castrojeriz dirigen las fuerzas en lucha deben pararse a meditar sobre la grave responsabilidad que contraen si, guiados por su amor propio fastidioso, no impiden el fomento de odios y desavenencias y no tratan de aproximar a los que circunstancialmente hoy son enemigos.

Porque queremos a Castrojeriz hacemos esta llamada, ya que de no rectificar a tiempo podrían acontecer hechos de seguro desagradables con daño para todos, y acaso, funestos.

MARBET

JOSE DIEZ RUMAYOR Especialista en enfermedades de la infancia De la Escuela Nacional de Puericultura Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5 Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Martones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

El DIARIO en Gumiel del Mercado

Nuevos titulados

Ha terminado los ejercicios de revalidación de licenciatura de Medicina, con la nota de sobresaliente, el aplicadísimo joven de esta villa don Félix F. Guerrero Calvo, a quien deseamos grandes éxitos en su carrera, de los que son feliz muestra las diez matriculas de honor y dieciocho sobresalientes que adornan su hoja de estudios, y los tres años consecutivos en que por sus méritos desempeñó la plaza de alumno interno supernumerario en la Clínica de Patología general.

Acabaron también la carrera del Magisterio, nuestros amigos doña María Figuero Calvo, don Francisco Murier Gallo y don Félix Figuero Monzón.

A todos ellos enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena, que hacemos extensiva a sus señores padres.

EL CORRESPONSAL

SE NECESITA piso amplio en calle céntrica, bien orientado. Ofertas por escrito a PUBLICIDAD "AVANCE" F. M.—Burgos

VIDA RURAL

Pinilla de los Barruecos

De verano

Ha llegado a este pueblo para pasar el verano, don Arturo Martinyrey, doctor en Ciencias exactas, con ejercicio en Madrid, y su sobrino Luisito, quien ha acabado el bachillerato este año con nota de sobresaliente en los exámenes. Deseamos a los recién llegados les sea grata su estancia en este pueblo. También nos anuncian la llegada de don José Rey y su esposa doña Gloria, para el día 9, y de la señorita Milagros maestra nacional de una graduada de Madrid y de su hermana doña Consuelo.

Desde hace unos días se encuentra en la casa forestal de este monte «El Pinar», con su familia, el ingeniero de Montes don Antonio Jiménez. A él y su familia les deseamos una grata estancia.

Cuidado con los niños

El día 2 del actual, parece ser que por descuido involuntario, fué mordida por un cerdo en el domicilio de sus padres, la niña Mercedes Fernández, de nueve meses. A consecuencia de las heridas murió horas después. Intervino el juzgado y ordenada la autopsia, la practicaron el médico titular de este pueblo, don Pedro Sicilia, y el que lo es de Huerta del Rey don Eusiquio Gallo.

Muerte sentidísima

Lo ha sido la de doña Petra Rey y Rey, esposa del señor alcalde actual don Melitón Mamolar. El día 5 a las seis de la tarde daba a luz una preciosa niña y ocho horas después moría en el Señor, rodeada de toda la familia y numeroso vecindario que no se retiraba de la casa ansioso de tener noticias del estado de la enferma. Una hemorragia externa, contra la cual no pudo hacer nada la ciencia médica, la llevó al sepulcro. La difunta era estimadísima de todo el pueblo por su bondad y virtudes, a cuyo entierro acudió en masa el pueblo y numerosos forasteros. La neñita, a quien se la pondrá el nombre de Petra-Luisa, será apadrinada por Luisito Rojas, hijo de don Bonifacio Rojas, jefe de transportes de la Compañía Telefónica, y por la esposa de éste doña María, hermana de la difunta, quienes han acudido desde Madrid al funeral. Reciba don Melitón y familia nuestra más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

CLINICA DENTAL de Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protésicos de todas clases en oro y niquel. Extracciones sin dolor. ESPOOLON, 2 y 4 — BURGOS. (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 13

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado).

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSE RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA 30

El DIARIO en Belorado

Municipales

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento se dió a conocer el resumen de la recaudación por arbitrios en el primer semestre, que acusa un alza de cerca de dos mil pesetas sobre igual período del año anterior, alza que se deriva de todos los conceptos excepto Matadero.

Se ha reunido la Junta Municipal de Sanidad ocupándose entre otros asuntos del funcionamiento del servicio de Puericultura y Maternología, cuyas obras de instalación se están llevando a cabo con toda presteza en los bajos de la casa de la Plaza Mayor, propiedad del Hospital. También se ocupó de las condiciones de salubridad de los locales en que están instaladas las canchinerías.

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la Junta Paritaria encargada de acordar los jornales que han de regir en la próxima temporada de recolección. Como hubo una enorme discrepancia entre lo que pidieron los obreros y lo que ofrecieron los patronos, discrepancia que no se logró resolver, no obstante los esfuerzos de la presidencia, se remitió lo actuado al Jurado Mixto de Burgos con las razones que expusieron ambas partes, para la resolución definitiva, que seguramente estará tan fejos de la demanda de unos como de la oferta de los otros.

El Ayuntamiento ha acordado dar por terminado el contrato vigente concertado con la sociedad Electro Industrial San Miguel para el suministro de alumbrado público, por creer gravosas y perjudiciales para el municipio algunas de sus cláusulas. Oportunamente se entablarán las necesarias gestiones para convenir el nuevo arrendamiento del referido servicio.

Asimismo está acordado otorgar en esta semana la escritura de compraventa del solar de lo que fué iglesia de San Nicolás. Parte del solar se dedicará a ampliar y sanear la plaza en que está situada y el resto se dedicará a viviendas enajenándose a los particulares.

De sociedad

De Madrid, donde pasan el invierno, se han trasladado a esta villa don Alfredo Arjona y don Mariano Jaquetot y respectivas familias, las señoritas de Manzanarez y la señora de Ristori.

También se encuentra en esta pasando una temporada con sus padres la señora doña Vicenta Blanco Jorge.

De Logroño se ha trasladado asimismo a su casa de esta villa, la familia del coronel de la Guardia Civil de aquella provincia don Luis Villena.

Con nuestro amigo el culto notario don José María Angulo pasan unos días sus padres y hermanos.

Salieron para San Sebastián en su magnífico automóvil después de permanecer unos días en Belorado, la distinguida dama doña Concepción Gaitán de Ayala, viuda de Saavedra Magdalena, y su bella hija.

Regresaron de Calahorra, donde han permanecido dos meses en comisión especial de servicio, nuestros distinguidos amigos el juez de instrucción de este partido don Manuel Cejañar y el secretario judicial don Damián Pascual.

Marchó a Vitoria la señora del farmacéutico, don Vicente Rivera.

Pasan una temporada con su familia de esta villa, el culto empleado de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, don Luis Martínez, su esposa doña Aurelia Sáiz Calzada y sus lindas niñas.

A pasar las vacaciones llegó de Murcia el joven estudiante José Ezquerro, acompañado de su hermana doña Marcelina Ezquerro; de Madrid el culto estudiante de Medicina don Rogelio Corral y de Burgos los seminaristas don Demetrio Alcaide y don Jacinto Riano.

Religiosa

La Cofradía del Carmen celebra con el esplendor acostumbrado la novena y demás cultos en honor de la Virgen del Carmelo. La Junta Directiva ha realizado diversas gestiones para obtener el concurso de un orador de nombradía de fuera de la localidad, pero no habiendo podido conseguirlo estará encargado de los sermones el

económico de nuestra parroquia don Onofre Sáiz, con lo que no decaerá el esplendor de las fiestas, ya que es conocida de todos la elocuencia, la cultura y la virtud de tan querido sacerdote.

La fiesta principal será el sábado día 16.

Un suicidio

El sábado último fué encontrado muerto en un pajal de su propiedad en el pueblo de Alarcía el vecino del mismo Ubaldo Hernández, de 50 años de edad, casado y labrador. Presentaba una herida que le perforaba la tráquea y que debió causarse con una navaja que usaba de ordinario y que apareció al lado del cadáver.

Parece ser que desde hace tiempo padecía del pecho y que tenía premeditado su suicidio o se sentía muy entorpecido, pues hace poco tiempo manifestó a un hermano que a él no le preocupaba la cosecha, pues no había de aprovecharse de ella. El día del hecho salió muy de mañana diciendo a la familia que iba al monte a hacer carbón y por la noche la familia, alarmada por no verlo retornar, salió en su busca hallándole en el pajal ya cadáver. Al lado, además de la navaja venía un cordel delgado y roto, lo que hace suponer que intentó colgarse sin conseguirlo y entonces debió de clavarse la navaja causándose, como decimos, una herida de ocho centímetros con perforación de la tráquea, muriendo por asfixia, con la sangre que penetró por la misma.

El Juzgado de Instrucción se trasladó sin demora a dicho pueblo y practicó las diligencias propias del caso, auxiliado por una pareja de la Guardia Civil del puesto de Pradoluengo, y dispuso la práctica de la autopsia.

Deportivas

Con la llegada de la juventud veraniega se ha despertado el entusiasmo futbolístico en esta localidad, constituyéndose el «once» Deportivo Belitorano y reinando gran entusiasmo entre sus componentes, quienes han debutado jugando un partido con los jóvenes de Pradoluengo. Realizan gestiones para tener campo de juego y están solicitando el apoyo de particulares y entidades. Ya me perdonarán los simpáticos jugadores que no reseñe sus partidos, porque dedicado de lleno a disciplinas jurídicas y administrativas, descomozco casi en absoluto la técnica y la terminología del juego, de que alardean con justicia otros compañeros «irresponsables».

Ello no obsta para que les ofrezca mi humilde apoyo y con él las columnas de este periódico, para el mejor éxito de su sociedad.

En próxima crónica, daremos los nombres de los jugadores y otros detalles de la nueva entidad deportiva.

Un retrato de S. E. el Presidente

En un escaparate hemos visto expuesta la hermosa fotografía que el Presidente de la República ha enviado avalorada con atenta dedicación autógrafa a la Junta Directiva de la Agrupación Republicana Independiente, para ser colocada en el local Social de la misma.

La Agrupación ha agradecido tan señalada deferencia al Presidente, como asimismo al alto funcionario de la casa de S. E. y consociado don Antonio Martínez del Campo y Keller.

Por perder el Reglamento de la aprobación de la superioridad no ha podido constituirse definitivamente la Agrupación, cosa que realizard en breve.

El tiempo

Desigual y a rajos hasta invierno, retrasando extraordinariamente las faenas de recolección, por lo que están contrariados los labradores. La cosecha superior de cebada y buena de trigo, no habiendo sufrido afortunadamente daño alguno en las últimas tormentas.

MATALLANA

NEMESIO RUBIO Antiguo pintor de coches, de reconocida competencia, se encarga de toda clase de trabajos al dugo y brocha. (Avisos, Miranda, 9, 4.º. Talleres Sanz Pastor, 26.)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

DISPONEMOS de amplios y modernos talleres y de personal competente y especializado para la completa reparación de automóviles. Ejecutamos con toda garantía los trabajos más difíciles. Tenemos una estación de carga y reparación de baterías y una sección especial dedicada a la parte eléctrica del automóvil. ¡CONSULTENOS! Nuestra especialidad son los trabajos de torno de todas clases Garage Verduras Vitoria, 17 - BURGOS - Tel. 660-X AVANCE

Futbol

El Ergos F. C. a Palencia La Sociedad Deportiva Burgos F. C. desahoga el próximo domingo día 17, su equipo de futbol con el fin de luchar con el Palencia, de la ciudad vecina.

Con tal motivo, dicha entidad deportiva pone en conocimiento de sus socios y aficionados en general, que el domingo, a la una y media de la tarde, saldrá del Bar Merced para la ciudad hermana un autocar conduciendo a los equipiers burgaleses.

Cuantos entusiastas deseen acompañarles, pueden inscribirse en el domicilio del Club (Niño Rastira, Mesón de los Infantes).

El precio del billete será el de cinco pesetas para los socios del Burgos y siete para los que no lo sean.

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia Provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Angel Giralda Aparicio, condenándole como autor de un delito de estafa a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Aguas de Cabreiroa

Facilita grandemente la expulsión de cálculos nefríticos y hepáticos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La minoría catalana y sus ministros

Hasta después de las cuatro de la madrugada ha estado reunida la minoría catalana con sus ministros. Don Marcelino Domingo nos dijo que se habían discutido las fórmulas planteadas a las cuestiones de Hacienda y Justicia en el Estatuto, debatiéndose ampliamente. El señor Sbert manifestó que habían cambiado impresiones con sus representantes en el Gobierno, examinando las sugerencias de los debates sobre el título segundo y que en ellas darán cuenta los ministros al Gobierno en términos generales. Volverán a reunirse el viernes.

Acerca de la cesantía de Calvo Sotelo

La Junta del Colegio de Abogados ha elevado un escrito de protesta al ministro de Hacienda por la cesantía del señor Calvo Sotelo del cargo de asesor del Banco de España. Califican este acto de arbitrariedad cometida con móviles políticos.

El artículo quinto del Estatuto catalán

El artículo 5.º del Estatuto de Cataluña, que fue aprobado en el Congreso esta madrugada, quedó redactado en la siguiente forma: «De acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las siguientes materias:

- 1.ª Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.
- 2.ª Pesas y medidas.
- 3.ª Régimen menor y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecte a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.
- 4.ª Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos que sean de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión de la policía de los ferrocarriles y de los teléfonos y la ejecución directa, que puede reservarse, de todos estos servicios.
- 5.ª Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.
- 6.ª Régimen de seguros generales y sociales, sometidos estos últimos a la inspección que preceptúa el artículo sexto.
- 7.ª Aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución. Las Mancomunidades Hidrográficas, cuyo radio de acción se extiende a territorio situado fuera de Cataluña, mientras conserven la vecindad y autonomía actuales, dependerán exclusivamente del Estado.
- 8.ª Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.
- 9.ª Tierras de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por ser sus obras pecuarias.
- 10.ª Socialización de riquezas naturales y Empresas, delimitándose para la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de las regiones autónomas.
- 11.ª Servicios de aviación civil y radiodifusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicaciones en todo el país.

La duplicidad de haberes

El señor Prieto ha dirigido a los organismos dependientes de su ministerio, una orden circular recordándoles que la ley prohíbe la duplicidad de haberes, incluso a los jubilados.

Los radicales contra el artículo quinto

A las once de la noche los radicales se retiraron del salón de sesiones para celebrar una reunión de carácter urgente. Esta despertó gran expectación, creyéndose que obedecía a un acto político. Al terminar la reunión dijo el señor Guerra del Río que la reunión tuvo por objeto cambiar impresiones sobre el Estatuto y que se acordó, por mayo-

ría, votar contra el artículo 5.º. La reunión se celebró con carácter urgente porque quedaban pocas enmiendas por discutir y la minoría no sabía si el artículo se votaría inmediatamente o se aplazaría la votación hasta hoy.

D. Melquiades Alvarez a Oviedo

Mañana marchará a Oviedo don Melquiades Alvarez. Allí pasará unos días con su familia, y el día 24 pronunciará un discurso político en el Teatro Campoamor, de dicha ciudad.

Quedan en libertad los que cortaron el pelo a Gassol

El juez que instruye el sumario por la agresión al diputado catalanista señor Gassol ha decretado la libertad de Soriol y Cabanillas.

El presidente de la República

Hoy, como jueves, el señor Alcalá Zamora tuvo audiencia civil y militar. También le visitó la comisión interparlamentaria que el sábado marchará a Ginebra.

El sábado o domingo marchará el presidente de la República a la Granja para dar comienzo al verano.

El señor Alcalá Zamora y los niños necesitados

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República nos han dicho que con motivo del aniversario de la apertura de las Cortes Constituyentes, el señor Alcalá Zamora ha hecho distintos donativos, entre ellos a 55 niños de la Infancia, a los que ha donado cartillas de la Caja de Ahorros y a los cuales seguirá acompañando durante su mandato.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga ha dicho a los periodistas que en Valladolid se han declarado en huelga los campesinos de varios pueblos, y que los obreros de otros oficios han anunciado el paro en solidaridad con aquellos.

Visita de inspección

El jefe de los servicios de aviación ha marchado a Sevilla en avión con el fin de girar una visita de inspección reglamentaria a la base de Tablada.

Dos arquitectos suspendidos de empleo y sueldo

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota, diciendo que habiéndose observado irregularidades en el servicio del catastro urbano de Cáceres, el inspector Fernández Castriello giró una visita comprobando el hecho. La Dirección de propiedades ordenó la apertura de oportuno expediente, habiendo sido suspendidos de empleo y sueldo los arquitectos señores Sánchez Echevarría y Roca Pinies.

Confirmó el ministro que tan pronto se note la menor irregularidad en los servicios se impondrán severas sanciones.

PROVINCIAS

Huelga de campesinos

VALLADOLID.—Esta mañana se han declarado en huelga los obreros agrícolas de los pueblos de esta provincia por negarse la mayoría de los patronos a abonar los jornales con arreglo a las bases aprobadas por el Jurado mixto del trabajo rural.

El Estatuto y los catalanistas

BARCELONA.—La Veu de Catalunya publica un artículo, titulado «Eso no», en el que trata de la actual situación del Estatuto de Cataluña en las Cortes Constituyentes. Entre otras cosas dice las siguientes:

«Es evidente que nos agrada o no nos agrada, no nos queda a los catalanes más que acatar lo que las Cortes Constituyentes acuerden. Los antiguos separatistas lo consignaron ya, perdiendo toda la fuerza moral en el famoso pacto de San Sebastián; pero está bien claro que se avinieran o no, no hay otro remedio que acatar lo que el Poder legalmente constituido decide.

Pero esto no quiere decir que los catalanes hayamos de avenirnos amablemente, y agradecer aún todo lo que se acuerde en estos momentos. Circular por Cataluña ciertas versiones sobre la suerte del Estatuto, respecto de las cuales tenemos el derecho de llamar la atención de los partidos catalanes. Habla después del supuesto proyecto de los parlamentarios de discutir ahora la reforma agraria, y conceder vacaciones, aplazando la discusión del Estatuto, o bien del de desglosar la parte relativa a la Hacienda para discutirla más adelante. Con relación a esto dice:

«La primera de estas dos combinaciones es tan grave, y sería tan claramente ofensiva para Cataluña, que es difícil que se adopte, porque ni el mismo señor Maciá, a pesar de la incommensurable mansedumbre política de que viene dando muestras desde que es presidente de la Generalidad, podría aceptarlo. Pero, en cambio, hay el peligro de que los parlamentarios de la «esquerra» acaben por consentir en el aplazamiento de la cuestión de la Hacienda, que equivaldría a la absoluta denegación de todas las facultades autonómicas.»

Más adelante añade: «Lo hemos dicho antes: las Cortes Constituyentes podrán acordar lo que quieran, y nos guardaremos bien de aconsejar actitudes de revuelta; pero la dignidad de Cataluña ha de quedar salvada por la fuerza de los votos de los que hacen ver que quieren ayudar a la causa de nuestra autonomía. Puede quedar esta convertida en una parodia; pero lo que no puede ser es que nosotros aún nos avengamos a que hayamos de agradecerlo.»

En la reunión de la Generalidad se han manifestado tendencias extremistas

BARCELONA.—Se tienen referencias de lo tratado con el señor Maciá por los diputados de la Generalidad. Durante las dos horas que ha durado la reunión, se han estudiado las posibilidades del Estatuto en Madrid. En todos dominaba la nota pesimista y la decepción con la República. Los catalanistas no están dispuestos a tolerar la fórmula que se esboza para la enseñanza, orden público, hacienda y justicia. Harán de ella cuestión cerrada, pues se juegan su popularidad en Cataluña de tal modo que podrían darse por tal y definitivamente fracasados. Y como es lógico, se ha hablado de actitudes heroicas, de las maneras de imponerse por la violencia, de la necesidad de adoptar una actitud de franca hostilidad y rebeldía, cosa que tendría la poca aceptación que el público catalanista, que con tanto halago escucha siempre las exaltaciones de adoptar posturas extremas.

Otros proponen, para el caso de que los parlamentarios catalanes tengan que abandonar el Congreso, la dimisión colectiva de todos los cargos públicos que desempeñan en Cataluña los hombres de la Esquerra.

Una tercera tendencia consiste en conservar los cargos y adoptar una actitud pasiva de desobediencia, implantando de hecho el Estatuto, a despecho de lo que en Madrid se diga y se disponga. Este último procedimiento es el que hace meses se proponía—incluso por personalidades muy destacadas de la Generalidad—como el medio más seguro para, a base de un Estatuto más o menos rebajado, imponer de hecho la independencia.

La reunión ha terminado coincidiendo todos en que es imposible más tolerancia y en ratificar la confianza a Maciá para que él disponga la actitud a seguir en el caso de que se confirmen los pesimismo de todos.

Concejales socialistas que se retiran del Ayuntamiento

VALENCIA.—La minoría socialista del Ayuntamiento ha enviado una nota a los periódicos, anunciando su retirada hasta tanto que se le den explicaciones concretas y categóricas del incidente personal entre algunos de sus miembros y parte del público que ocu-

paba la tribuna durante la sesión última, en la que se trató de la adjudicación de la construcción de barcos a los astilleros bilbaínos.

De Vizcaya

BILBAO.—Ha marchado a Madrid el presidente de la Diputación señor Laizola, con el fin de gestionar la construcción en estos astilleros de los buques para la Transmediterránea.

—Nos ha dicho el gobernador que como en una fábrica de Guernica se niegan a admitir a los obreros de I. U. G. T., ha enviado a los dueños un oficio, recordándoles la libertad que existe ahora.

—Se han declarado en huelga 200 obreros de las minas de San Juan de Musques.

—Han sido multados los oradores que tomaron parte en el mitin tradicionalista de Eljabeitia, por pronunciar frases contra España.

—Un individuo apellidado Arana, se cayó al pozo de una mina en Ciérvana, pereciendo ahogado.

Los temporales

SEGOVIA.—Una horrosa tormenta que descargó ayer ha causado daños en los campos.

EXTRANJERO

Se dice que en Lausana se han tomado acuerdos secretos

LONDRES.—En los círculos políticos se comenta vivamente la publicación de unos informes según los cuales se han firmado cuatro acuerdos secretos en Lausana. Estos acuerdos son: Compromiso de la Gran Bretaña, Francia e Italia de no ratificar el tratado de Lausana hasta no haber obtenido satisfacción por parte de su acreedor común.

Las potencias anteriormente aludidas no firmarán con Estados Unidos acuerdo alguno que perjudique individualmente a cualquiera de ellas.

Francia e Inglaterra convienen en no hacer ningún pago de los acordados en el pacto Caillaux-Churchill hasta la ratificación.

El mismo convenio se ha establecido entre Inglaterra e Italia.

En los círculos oficiales se dice que es muy natural el espíritu de solidaridad de los deudores europeos frente a los Estados Unidos, aunque se niega si bien débilmente, la existencia de pactos secretos para constituir un frente único de deudores europeos.

Hacia el desarme de las naciones

GINEBRA.—Los representantes de Bélgica, Dinamarca, España, Holanda, Noruega, Suecia, Suiza, y Checoslovaquia, que emprendieron el examen de los problemas planteados ante la Conferencia del Desarme, para expresar si era posible un programa mínimo de desarme inmediatamente realizable, han terminado sus trabajos.

La mayor parte de las reuniones las han celebrado en el domicilio del representante español señor Mañábarga, que fue el iniciador de estas gestiones y su principal autor.

Las proposiciones de las ocho potencias han sido entregadas al señor Benés, ponente general de la Conferencia. Estas proposiciones comprenden tres puntos:

El primero, que se refiere a la aviación de bombardeo, carros de asalto, artillería pesada y guerra química, es lo suficientemente detallado para poder constituir la base de un proyecto de Convenio ya casi redactado.

En el terreno de la aviación de bombardeo, los ocho países solicitan que todos los aviones de bombardeo y los dirigibles sean prohibidos a partir de un peso específico a determinar: dos toneladas por ejemplo. Además debería ser limitado el tonelaje global de las flotas aéreas, preconizando igualmente la prohibición de los tanques, a partir de un límite muy bajo y de la artillería a partir de 155 milímetros.

El segundo punto prevé una organización permanente encargada de ejercer la intervención del desarme.

Deberá también ser prevista una reglamentación muy estrecha del comercio y de la fabricación de las armas privadas y públicas.

El tercer punto se refiere al procedimiento. Las principales potencias navales serán invitadas a negociar entre sí la revisión de los Tratados de Washington y Londres, y la Mesa de la Conferencia participará en estas negociaciones para asegurar el derecho de

recurso a las pequeñas potencias navales. También se encargaría la Mesa de examinar de aquí a la próxima sesión el problema de los efectivos y la limitación presupuestaria.

Uruguay y la Argentina han roto sus relaciones diplomáticas

BUENOS AIRES.—Según noticias publicadas en los diarios de Montevideo, el Gobierno uruguayo ha roto sus relaciones diplomáticas con el Gobierno argentino y ha hecho entrega de sus pasaportes al embajador de este país.

El Gobierno argentino, aun considerando exagerado el motivo aducido por el Gobierno uruguayo para la ruptura diplomática entre los dos países, ha ordenado que fuesen entregados sus pasaportes al embajador uruguayo en la Argentina.

Al mismo tiempo se ha dirigido al Gobierno británico rogándole se haga cargo de los intereses argentinos en el Uruguay.

Ultima hora

Royo Villanova dispuesto a promover el debate político

En las primeras horas de la tarde había gran desorientación sobre si se planteará o no el debate político en el Congreso.

El señor Royo Villanova decía que en el caso de que el artículo adicional presentado entre el quinto y el sexto se incorpore a otro lugar distinto y se entre a discutir el sexto, aludirá de un modo concreto a la situación política, al discurso del señor Lerroux en Zaragoza y a la importancia de la enseñanza como función del Estado y promoverá el debate que se viene anunciando.

Significados radicales decían que aunque esto ocurra, el señor Lerroux no hablará hasta que el Gobierno le requiera.

Un banquete

Los radicales se han reunido en banquete con motivo del primer aniversario de la apertura de las Cortes Constituyentes.

Presidieron los señores Lerroux y Martínez Barrios.

No hubo brindis, pero se cambiaron impresiones políticas.

Una reunión

Los diputados radicales se reunieron esta mañana, aprobando varios votos y enmiendas al Estatuto catalán y al proyecto de reforma agraria.

La comisión de Guerra

También se ha reunido la comisión de Guerra, estudiando el dictamen al proyecto de reclutamiento de la oficialidad y examinando votos particulares.

Periodista en libertad

El juez ha decretado la libertad del periodista barcelonés Rico Ariza, detenido como complicado en el supuesto complot al señor Azaña.

El título de Justicia del Estatut

A las cuatro y media, según acuerdo del Consejo de ministros se reunieron en el Congreso los señores Azaña, Baeza, Madina, radical-socialista; Jiménez Asúa, socialista; Pita Romero, de la Orga y Ruiz Funes, de acción republicana, para tratar de la redacción del título de Justicia del Estatuto Catalán.

Lerroux mantendrá en el Congreso cuanto dijo en Zaragoza

A las cinco de la tarde llegó a la Cámara don Alejandro Lerroux.

Como la animación era extraordinaria apenas fue advertida su presencia.

—Es usted—le dijo un periodista el hombre del día y de cada día.

—Yo siempre he sido el mismo—contestó.

—Desde que pronunció su discurso en Zaragoza, la expectación es mayor por oírle. Se asegura que hoy el señor Royo Villanova aludirá a usted concretamente.

—Ya veremos, ya veremos. Desearía que el debate adquiriese la máxima altura posible, pero si le promueve quien no la tiene tanto no quisiera pecar de descorates ni rehuir la ocasión.

—¿Esperará a que hable el señor Azaña?

—Es necesario esperar y pensar cómo se desarrolla el debate. —La expectación es muy grande. —Pues no me lo explico ya que no me arrepiento de nada de lo que dije

de los intereses argentinos en el Uruguay.

MONTEVIDEO.—Según las últimas noticias, la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Uruguay y Argentina, tiene por origen un incidente ocurrido con motivo de la visita del crucero «Uruguay» con ocasión de la fiesta nacional argentina, incidente que el Uruguay considera como un insulto.

MONTEVIDEO.—Acercas de la ruptura diplomática entre Uruguay y Argentina sin que se anuncien otros detalles, se añade que la decisión se ha producido en la visita del crucero «Uruguay» a Buenos Aires, en ocasión de los festejos del 9 de Julio.

Dícese que cuando el crucero «Uruguay» se disponía a regresar a Montevideo subió a bordo, con propósito de visitarle, el exiliado argentino Severo Toranzo. Al crucero le escoltaron durante el viaje aviones de la Marina argentina, de regreso de su cooperación en las fiestas.

en Zaragoza donde no injurié a ninguna persona, ni me pasé de rosca. —¿Repetirá usted los conceptos de su discurso?

—¿Qué duda cabe que hablaré claro! Seguidamente se despidió del periodista y penetró en el salón de sesiones, ocupando su escaño.

Dos muertos y un herido grave en una reyerta

CORUNA.—En el pueblo de Rois se promovió una reyerta entre varios jóvenes.

José Martínez mató de una cuchillada a Ramón Vázquez e hirió de gravedad a José Freire.

El alcalde de barrio José Bustillo hizo dos disparos de pistola contra José Martínez y le causó la muerte.

Desórdenes

AVILA.—Ha salido el juzgado con fuerzas de la guardia civil para el pueblo de Hoyocasero, donde se han registrado sucesos de carácter social, resultando tres heridos.

ULTIMA HORA LOCAL

Concurso Hípico

Las pruebas de hoy

A las tres de la tarde ha comenzado el Concurso Hípico que organizado por la Sociedad Hípica Burgalesa se celebra anualmente.

En el de este año el número de caballos participantes en las diversas pruebas es tan grande, que hacen de este Concurso uno de los más importantes de España.

Hoy asisten las autoridades y numeroso público.

La primera prueba que se corrió fue la denominada «Inauguración», para caballos que no hayan ganado 200 pesetas y tomaron parte en ella 35 caballos, la mayor parte de los cuales hicieron un bonito recorrido.

La clasificación que se hizo fue la siguiente: Primer premio, 200 pesetas, «Varif», de don Antonio G. Guzmán, que empleó en el recorrido un minuto dieciocho segundos.

Segundo premio, 150, «Hibernia», de don Joaquín Noguera, 1 m. 20 s. 1/5. Tercer premio, 100, «Recurrente», de D. Joaquín Noguera, 1 m. 26 s. 1/5.

Cuarto, 100, «Baratón», de don V. Ientín Bulnes, 1 m. 27 s. 4/5. Quinto, 100, «Montañón», de don Francisco Brena, 1 m. 32 s.

Sexto, 100, «Banchi», de don Raimundo Udaeta, 1 m. 32 s. 2/5. Séptimo, 100, «Orejear», de don José Carnaña, 1 m. 32 s. 3/5.

Obtuvieron lazos «Libratorio», de don Manuel Serrano, y «Frazno», de don Rafael Pombo.

Todos los caballos citados hicieron el recorrido sin cometer falta.

A la hora en que cerramos esta edición se está celebrando la prueba «Omnium», obligatoria para todos los caballos que tomen parte en cualquiera otra prueba de concurso.

Corren en esta prueba 77.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras, caballeros y niños

CASA SAIZ Calle de la Sombrereria, número 4.-BURGOS.

BOLSA DE MADRID

	Ayer	Hoy		Ayer	Hoy
Interior	62.50	62.90	Banco de España	503.00	511.00
Exterior	75.20	75.00	Hipotecario	600.00	600.00
Amortizable 4%	71.00	71.00	Hispano Americano	167.90	167.00
5% antiguo	85.25	86.50	Español de Crédito	210.00	200.00
5% 1917	79.90	81.00	Central	78.00	78.00
1926	90.00	90.00	Río de la Plata	89.00	91.00
1927 con Imp.	78.40	78.50	Ferrocarril del Norte	2.90	2.60
1927 libre	94.41	92.75	Idem Idem Obligaciones	81.50	81.00
Ferrocarril	87.25	87.75	Idem M. Z. A.	151.00	152.00
Cédulas hipotecarias 4%	82.00	82.00	Idem Idem Obligaciones		
5%	83.00	83.00	1.ª hipoteca	201.00	200.00
6%	102.16	102.25	Alcanceras, Obligaciones	180.00	180.00
Francés franceses	48.95	48.99	Adiceras preferentes	161.00	160.00
suizos	243.00	248.80	Idem ordinarias	41.75	41.75
belgas	173.30	173.10	Tabacaleras	176.00	176.00
Libras	44.35	44.95	Altos Hornos	65.50	66.00
Dólares	12.47	12.46	Duro Pelguera	51.00	51.50
Liras	83.95	83.90	Telefónica Nacional	101.95	101.95

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El periódico «Ahoras», de Madrid, reproduce en su número de ayer un magnífico cuadro de nuestro ilustre paisano el laureado pintor y académico don Marceliano Santa María.

ARNEDILLO

Fonda Moral (El Burgalés)
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soria

Productos Granja Carmen

Almirante Bonifaz, 15

Vino churrillo superior y los riquísimos chorizos.

Lo más nuevo en carteras de señora en

MITIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Almacén de mercadería y quincalla

En la Depostaria-Pagaduría de Hacienda se han recibido los nuevos timbres especiales (dispuestos por la nueva Ley del Timbre) para el pago de medicinas y de artículos de lujo, en cuya Depostaria podrá adquirir los interesados los que necesitan, cesando en la venta de los sellos para los de medicinas el que lo venga desempeñando.

Coñac

«TRES PERLAS»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la

Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Medias y calcetines baratísimos

Almacén de mercadería y quincalla

MITIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Ayer tarde, un ciclista arrolló a Luz Delgado, de 8 años.

En la Casa de Socorro se le asistió de una herida contusa en la región superciliar izquierda, contusión en la frontal, otra en el antebrazo izquierdo y erosiones en la rodilla derecha.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los

probros en el día de ayer, 513.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Burgalesa: para ti
Ya dedicado este verso:
Eres la mujer más bella
Que existe en el universo,
Desde que bebiste San Roque
Eres magna, sin reverso.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).

Representante: LUIS HABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

En la Secretaría municipal deben presentarse para enterarse de un asunto que les interesa Isaura y José Ciudad o algún familiar de éstos.

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados seguís siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el CICA-SEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas.

PREPARADO PURGANTE, de ricino sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 300 kilos de pescado.

COMERCIANTE

No dejen de pedir sus envíos de

Barcelona por la agencia

REY-SOLER

Servicio rapidísimo

BARCELONA

Calle Martí-Julá, 2

BURGOS

P. obla, 35, interior - Teléfono 330

EQUIPOS DE NOVIA

Confecciones

«EL CAPRICHÓ»

Almirante Bonifaz, 13

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros

contra incendios. — Seguros contra

accidentes. — Seguros de valores. —

Seguros de daños causados por motín,

robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas

efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Te-

fono n.º 15.

LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio.

30 céntimos cuartillo.

Despacho: Moneda, 15 y 17

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

1.ª «Cinematógrafo nacional», pasodoble. — Giménez.

2.ª «El cantar del erriero», fantasía. — Díaz Giles.

3.ª «El Duquesito», selección. — Vives.

4.ª «Coplas de amores», canción española. — J. Gómez.

5.ª «Astur», pasodoble. — Rubio y Huelo.

Del suceso del martes

Se encuentra el revólver

Durante el día de ayer continuaron las pesquisas conducentes a la averiguación de quienes puedan ser los autores del escandaloso atraco ocurrido en la noche del martes.

A última hora de la noche, las diligencias verificadas por el Juzgado y la policía dieron por resultado el hallazgo del revólver con que se cree dispararon los atracadores contra don Juan Benito.

Se encontró en el Arco de San Esteban, y la policía y el Juzgado han continuado anoche y hoy sin que por ahora haya dado el resultado apetecido.

Se trata de un revólver Smith, número 446, calibre 9, marca «El Búfalo», cargado con seis capsulas, cuatro de una clase y dos de otra.

Parece que en el arma aparecen señales de haber sido disparada recientemente.

Se supone que los atracadores una vez cometido el hecho, volvieron a cargar el revólver, pero con balas de otra marca.

Junto al revólver, que fué hallado por el agente señor Santamaría, fué encontrado también un pañuelo.

El herido continúa igual

Don Juan Benito, que se halla en el Hospital provincial pasó la noche tranquila, relativamente y hoy se encuentra en el mismo estado de gravedad.

Mañana, seguramente, se le levantará la cura.

Señora: use MADAMEX»

Siempre «MADAMEX»

Mensualmente «MADAMEX»

«MADAMEX» es mejor

Pesetas 3'50 caja

Ventas al por mayor

SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE

Apartado 33-San Sebastián

Después del Concurso Hípico...

el sitio predilecto por el público para merendar, es la

TERRAZA Y SALON DE TE

de la

CONFITERIA-GRANJA TUDANCA

Paseo del Espolón, número 28

Fiambres de todas clases - Mariscos - Helados

Bocadillos - Te y chocolates

Ecós de sociedad

Esta mañana, en la Basílica de Santiago, de Bilbao, ha tenido lugar el matrimonio enlace de la bella señorita María Luisa Revuelta Bernal y el joven oficial de aviación don Julián del Val Núñez, de conocidas familias burgalesas.

Apadrinaron a los contrayentes doña Beatriz Núñez, madre del novio y don Juan Bernal, abuelo de la novia, firmando el acta como testigos, don Gregorio García Almedras, tío de la desposada, don José Revuelta, don Emilio Benavente y don Francisco Navarro.

Los numerosos invitados al acto, fueron espléndidamente obsequiados con una comida en el restaurant de Arcañada.

El nuevo matrimonio, a quien desearnos mil venturas en su nuevo estado, marchó a Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia y Logroño, donde fijará su residencia.

Esta tarde ha marchado a Bilbao don Francisco Vega de la Iglesia, padre del señor gobernador civil de esta provincia.

Bar Americano

Fuentes Blancas

Servicio de autocars todos los días

Punto de salida: frente al Teatro

ATENEÓ POPULAR

Se participa a los señores socios de esta entidad que ha quedado abierta la inscripción para el viaje a San Sebastián, cuyo precio de ida y vuelta será de 15,75 pesetas, si como se espera el número de excursionistas llegase a 700.

Para estos efectos y con la premura que el caso requiere, ya que se dispone de escasos días para organizar esta excursión, se ruega a quienes deseen acudir pasen por Secretaría a recoger la tarjeta provisional que se facilita al precio de 10 pesetas.

Bar Americano

Fuentes Blancas

A espaldas de la Cartuja

Visítalo este ameno lugar

HERNANDO

CREACIONES EN CORBATAS

PLAZA MAYOR 51

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Enrique, Félix, Jaime, Atanasio, Florencio.

CULTOS

CARMEN.—Novena a la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las seis y media, rosario, novena, breve plática y cánticos.

A las ocho y a las once, se hará también el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, que predicará el R. P. Juan de la Cruz, de la residencia de Toledo, novena, gozos cantados, bendición del Santísimo y salve popular.

Intervención del Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para el presente mes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

María Teresa Martínez Fernández, de Burgos, mes y medio, Subida a Saldaña, número 4.

Higinio de la Viuda Pérez, d. Arco, 40 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Carmen Tejedor María, José Manuel González Diego, Manó de Arcañada Santa Cruz

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 637,2.

A las seis de la tarde, 631,7.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 18,2.

Mínima sombra, 11,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S. O.

A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 14, lluvia en milímetros, 1,0.

HELADOS «VIENA»

de garantizada pureza;

elaborados a la vista del público por

Confiterías «VIENA»

Isla, 9 y 11

Proveedor de Hoteles y Cafés de la

capital y provincia

ESPECIALIDAD

en bombones helados y

quesitos napolitanos.

Servicio a domicilio

¡Contribuyentes! ¡Repartidores!

Desde ahora podréis conocer vuestros

derechos y deberes en relación con el

Repartimiento general de Utilidades, conocido vulgarmente por «Consumos».

Adquirid para ello el único Manual práctico sobre Repartimientos, con toda

clase de formularios y ejemplos prácticos sobre estimación de utilidades y fijación de cuotas.

Se vende al precio de DOS pesetas en la librería Ontañón, Espolón, 42.

SIN VACILAR

Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, aletos,

etc., de sus camiones o coches, visite el moderno taller de

ZARANDONA

quien le garantiza un perfecto trabajo.

SAN PABLO, 36 - BURGOS

TALLER DE RELOJERIA

DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

Anuncios económicos

TARIFA En impreso del Tipo y el pago de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE un comedor, seminuevo, San Francisco, 62, horas de 3 a 6.

SE venden varios muebles, hay cómoda de nogal. San Pablo 11, 3.ª derecha.

ARRIENDOS

CEDO habitación amueblada para matrimonio, señor o señorita, sitio inmejorable, económico. Informarán: San Pablo 14, (carriera).

HUERTA Se arrienda o se vende de 12 fanegas de sembradura con riesgo todo el año, tapada dentro de la población con buena casa y buena cuadra. Informarán: Calzadas número 24, Esteban Alcalde.

SE arrienda molino harinero en el río Raza, 3 pares de piedras y demás maquinaria, agua abundante todo el año. Para tratar, Benito Lobejón, en Aranda de Duero.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes en esta Administración.

GARAGE se arrienda barato, sitio céntrico, para coche pequeño, almacén o taller, además consta de otro local y patio. Informes: San Gil 7, almacén de vinos.

VERANEANTES alquila habitaciones. El mejor edificio. Consulte precios. Fonda Manuel Benito, Quintanar de la Sierra.

ALQUILO habitaciones para verano, amuebladas, con pensión o sin ella. Nuño Rasura, 2 y 4, primero.

SE ARRIENDA un piso con cuatro habitaciones y cocina en la finca La Lancha. Informarán: Francisco González, San Cosme, 25.

PISO se arrienda en 15 duros con cuatro habitaciones. Razón: San Pablo, 38, segundo.

AUTOMOVILES

VENDO Ford moderno perfecto estado, toda prueba, perfectamente equipado, o lo cambio por un 8 H.P. Informarán: Prim, 23, portería.

AUTOMOVIL Citroën, seis cilindros, último modelo, se vende barato, con facilidades de pago. Informes: Mariano Navajo, Garage calle Vitoria, Burgos.

LIQUIDACION de cubiertas y bandas a precios baratísimos. Industrias Electro-Mecánicas Ltda. Vitoria, 14, bajo. Apartado 53, Burgos.

MAGNIFICO automóvil Nash, cerrado gran lujo, cinco asientos, 19 H. P., se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

SE VENDE coche Citroën «Six», modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración.

«CITROEN» 5 caballos, en magnífico estado, vendo barato. Santa Cruz, 28.

EN mil pesetas vendo Fiat 501, 10 HP, 5 asientos y dos ruedas de repuesto. Garage Central, Santa Cruz, 1, 3 y 5.

COLOCACIONES

OPERARIAS se necesitan en la fábrica de Peñes de Manuel Sadornil. Barria Gimeno, 20.

SE OFRECE antiguo chófer del Laboratorio municipal. Informes: Hospicio Provincial, Mauricio Carazo.

PLAZAS de músicos. Se necesitan dos, clarinete y caja, por música, para aumentar banda que dirige culto profesor don Pedro Blanco, quien informará, Arauzo de Miel.

TURNERO se necesita. Razón, en esta Administración.

SE necesita un chico para expender comestibles y vinos por los pueblos diariamente, excepto los domingos. Inútil presentarse sin conocer el negocio. Valentín Image, Santa María Rivarredonda.

MEDIO oficial o aprendiz panadero, necesario, en Estépar, Isidro Suárez.

NODRIZAS

AMA de cría se necesita para casa de los padres. Informes: Doctor Padilla, General Santociles, 10.

PERDIDAS

PERDIDA de perro «Pointer», blanco con manchas canela. Razón, Mercedero de Miraflores, la Quinta, se gratificará.

TRASPASOS

PUO cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

TRASPASASE en Burgos salón de petuques de caballeros y señoras, montada con todos los adelantos modernos. Informes en esta Administración.

VENTAS

COMPRA. Se desea adquirir un perro de raza, raza «Setter» o «pachón», de ocho a diez meses. Mandar precios al secretario de Hierro del Castillo.

SE vende máquina de coser. Aveilanos, número 2-3, 3.ª derecha.

200 METROS cuadrados de jardín, galería y calefacción, tiene casa de reciente y buena construcción, bien orientada e higienizada, en sitio muy céntrico, la cual se vende. Informes: Avenida de la Isla, número 5, señor Grigolmo. (Oficinas de Sociedad Anónima Cruz).

SE VENDE la casa número 14 de la calle de la Trinidad, efectuada la revisión de alquileres, con tres pisos y una buena planta baja. Razón: San Lorenzo, 32 (carriera).

LIQUIDACION de muebles por exceso de existencias, gran rebaja de precios. Prieto, Fernán-González, 21.

SE vende banco y herramientas de carpintero. Progreso, Carrocería de Amador Santos.

SE vende un carro de varas, seminuevo. Para tratar, en Valdorros, Francisco Barrio.

VENDO fomerá de cuatro días, pura raza, y caballo de tres años, enganchado. Calle Francisco Salinas 52, San Pedro de la Fuente.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

TEJEROS para edificar se venden. Informes: Sastreña Quemada, Pasaje de la Flora, 12, entresuelo.

RUEDAS, ejes, balistas de coches y carros, un camión de cuatro ruedas, para una o dos caballerías, y un carro para idem, vendo o cambio por carros más pequeños.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Signe el mercado de Burgos paralizado por completo.

No hay ofertas de trigo, por carecerse de existencias, por lo que no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA

Centeno, de 20 a 22 pesetas arroba de arrobada.

Comidilla, de 18 a 17.

Salvado, de 12,50 a 13, arroba de arrobada.

Salvado, de 12,50 a 13.

PAN

Precio de fasa, 0,65 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa.

Pan de familia, a 65 céntimos kilo.

Hogazas, dos kilos, 1,25 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.

Idem mantecoso de Villalón, 4,25.

Idem blando, 1,60.

Huevos, 2,25 y 2,35, docena.

Pollos, de 8 a 14 par.

Gallinas, 12 y 14.

Gallinas, 6 y 7 uno.

Conejos caseros, del 5 a 8 uno.

Pichones, 2,50 a 3,00 par.

Cerezas, de 0,60 a 0,90 kilo por mayor.

Albérchigos, de 0,90 a 1,40.

Cerezas, 0,60 y 0,75 kilo por mayor.

Gundas, 0,60.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 1,50 pesetas kilo.

Pescadilla, 1,50.

Platusa, 1,60.

Pagel, 1,20.

Chicharro, 0,30.

Sardina, 0,90.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

De la provincia

BRIVIESCA

Cebada de Extremadura, 80 reales fanega.

Centeno, 80.

Mueles, 60.

Yeros, 76.

Habas, 84.

Avena, 44.

Harina 1.ª, 66 pesetas los 100 kilogramos.

Patatas, arropa, 4,50.

Aceite, arropa, 24.

Lana blanca sucia, 7 pesetas.

Piel de cordero, 2.

ARANDA DE DUERO

Trigo Aragonés, 56 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 55.

Idem sucio, 54.

Lentejas finas, 1,50 el kilo.

Garbanzos superiores, 1,90.

Idem regulares, 1,80.

Idem medianos, 1,70.

Alubias, 1,20.

Harina, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem superfina, 63.

Idem corriente, 61.

Salvado, 40.

Remolajo, 42.

Comidilla, 34.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Aguardiente anisado, 2,50.

Idem sin anisar, 2,25.

ADQUIERA

ZAPATOS PLAYEROS

de bonita presentación, gran resultado y muy económicos, en

Calzados SANTAMARIA

PLAZA DE YEGA, 16.-BURGOS

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—Se registra regular oferta y la demanda es activa.

Las ofertas de Andalucía para trigos rectos siguen marcando el precio de 51 pesetas los 100 kilos y para los blanquillos de Extremadura el de 52,50 idem a cuyos precios se vienen realizando operaciones, cuyas entregas de grano se verificarán muy en breve.

Centeno.—Hay cedentes de partidas de Extremadura por 51 pesetas los 100 kilos; la Mancha también ofrece a 49 y 50 pesetas idem.

Cebada.—Los tenedores de partidas de Andalucía y Extremadura ceden a 29 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Se reciben ofertas de partidas de Extremadura, por 28,50 los 100 kilos.

Algarrobas.—De Medina del Campo y estaciones próximas a ésta se reciben ofertas de partidas a 39 pesetas y a 36 de La Mancha.

Habas.—Los tenedores de partidas de Andalucía y Extremadura ceden éstas por 45 pesetas.

Yeros.—La Mancha ofrece partidas por 35 pesetas.

HERRETA DE PISUERGA (Palencia).

Llega el buen tiempo estival, y con las labores propias de la estación, que prestarán valiosa ayuda a las plantas próximas a recolectarse. La granazón sigue bien su curso normal, pues los ardececes son visitados por un airecillo fresco,

que evita la precipitación de la sequía, aspecto importantísimo en esta fase final, pues de granar bien a hacerlo en forma defectuosa supone un porcentaje elevado en el resultado definitivo de la cosecha.

Los mercados de animadísimo, sin personal ni grano forastero.

Precios:

Cebada, 56 reales fanega.

Yeros, 100.

Avena, 38.

Alubias, 300.

Harina de primera, 36 reales la arroba.

Idem de segunda, 34.

Idem de tercera, 32.

SEVILLA

Permanece estacionado el mercado de aceites, con tendencia floja.

Págense hoy corrientes buenos de 3 grados de 79 a 80 reales arroba.

De orujo sin variación.

BARCELONA

Regular animación en el mercado de Lonja y reducido el número de operaciones que se concertaron a los tipos conocidos.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).

Este mercado estuvo muy animado. Al detall rigieron estos precios:

Cebada, 50 reales fanega.

Algarrobas nuevas, 60.

Alubias, 2,50 docena.

Patatas, 3,50 los 11,50 kilos.

Vino blanco, a 10 pesetas cántaro.

Idem tinto, a 9.

INTERESES DEL LABRADOR

Junta Provincial de Ganaderos

Sesión del día 10 de Julio de 1932

Preside don José María Moliner, y asisten los señores Rilova, García, Peralta, Nogal, Ojeda, Martínez y Ruiz.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

CONCURSO DE GANADO VACUNO EN ESPINOSA.—A propuesta de la presidencia se acuerda a la Junta Provincial de Fomento Pecuario la celebración de un concurso de ganado vacuno de aptitud lechera en Espinosa de los Monteros y conceder la Junta Provincial una copa y diploma al mejor semental holandés que opte el premio.

RECOLECCION Y FIJACION DE JORNALES.—Designar tres vocales en cumplimiento de la base 11.ª de las de trabajo, para que formen parte de la Junta Paritaria a estos fines, recayendo estos nombramientos en don Fidel Marín, don Bernabé Pérez y don Tomás Alonso.

UNION OVINA.—Se da lectura a una interesante comunicación de Badajoz, y se acuerda informarla favorablemente para solicitar de la superioridad la protección de la ganadería ovina.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA.—Expresar las gracias al director general por los documentos enviados sobre proyectos relacionados con el pastoreo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE FRANCIA.—Escribir al señor Ministro de Agricultura agradeciendo el envío de pases gratuitos para el concurso de ganados de Cannes y aceptar la suscripción de la revista francesa «El Fomento Ganadero».

JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL.—Se acuerda recurrir en alzada con-

tra el acuerdo tomado por dicho Jurado, en lo que afecta a la obligatoriedad de respetar las ocho horas de trabajo los cultivadores.

Respecto a este extremo el señor Rilova (don Francisco), explica la actuación de los vocales propietarios que votaron en contra, y entra en el fondo del asunto con todo género de detalles que merecen la aprobación y reconocimiento de la Junta.

Se acuerda que el señor Moliner solicite de las demás entidades agro-pecuarias provinciales y locales su adhesión al escrito que se envíe al ministro de trabajo.

En lo referente a jornales, estima la Junta que debe de sostenerse la libre contratación para el ajuste en la época de recolección, respetando siempre los contratos de años y que la fijación de jornal sea exclusivamente para los obreros eventuales.

REPOBLACION FORESTAL.—Se leen varias cartas de pueblos que piden semillas de pino como las remitidas este año que según manifiestan han nacido bien, y se acuerda contestarles que en momento oportuno se solicitarán del Distrito Forestal de Burgos, así como las plantas que puedan necesitar.

Se acordó también expresar la gratitud de la Junta a los señores López y Erená, por su asistencia al Concurso de Ganados y recordar al señor inspector general su valioso ofrecimiento sobre la Estación Pecuaría de urgente implantación en Burgos.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.—El secretario Paulino Aparicio.

Variedades

Cultivos de huerta

Espinaca

La espinaca es una hortaliza fina, requiere tierra suelta, mullida, fresca, sin exceso de humedad. Es exigente en abonos nitrogenados.

La siembra se hace de asiento, en líneas de 20 en 20 centímetros o de 30 en 30, en pequeños surcos abiertos a fondo; por la parte apuntada de un sacbillo, se deposita en el surco la semilla, se cubre ésta con un rastrillo y se pisa.

La siembra se hace en distintas épocas, de Marzo a Septiembre. La siembra de Agosto da hojas para el invierno.

Al mes de nacer se aclara la siembra, y es la primera recolección dejando en líneas plantadas de 8 en 8 centímetros.

Las siembras de primavera se hacen de Febrero a primeros de Mayo, de quince en quince días, para tener la producción constante. Las siembras de Otoño (de fines de Agosto a mediados de Octubre) son las de más rendimiento. Las de verano espigan pronto.

No conviene repetir este cultivo, en el mismo terreno, hasta pasados dos o tres años: es muy esquilmanete.

Variedades.—Las variedades se distinguen por sus hojas más o menos anchas y por sus semillas espinosas o redondas y lisas.

Espinaca de Inglaterra: se siembra en Agosto para comer de Noviembre a Enero. Espinaca de Holanda: muy rústica y muy buena por la calidad y cantidad del producto. Monstruosa de Villafra: de gran producción, para la siembra de Otoño. Gigante de invierno, recomendable para sembrar en Octubre.

Abono.—Estiércol, 250 a 300 kilos por área.

Superfosfato o escorias, 2,50 a 3,50 kilos por área.

Sulfato o escoria potásica, 2,2 a 2,25 kilos por área.

Nitrato de sosa, 2 a 3 kilos por área.

Se extiende todo antes de la siembra, excepto el nitrato.

El nitrato se echa después de nacer la planta, en dos o tres veces.

La espinaca entra en los potajes como elemento importante.

Acelga

La acelga es planta de huerta; tiene los mismos caracteres que la remolacha,

pero su raíz es poco carnosa, sus hojas son muy abundantes, tienen su nervio mediano y muy desarrollado; son comestibles y de gusto agradable. Requiere suelo muy abonado y mullido. Enraza mucho, por eso resiste bien los frozos y las sequías. En nuestras zonas templadas se cultiva toda el año. Las hojas, cuando están desarrolladas, se le cortan, dejando en pie las centrales, para dar dos o tres cortes después. Se pueden tener siempre hojas para el consumo y para la venta.

La siembra de asiento se hace en líneas de 40 en 40 centímetros, dejando al enraizar las plantas de 25 a 30 centímetros en la línea. Si las plantas van de semillero, la plantación se hace en líneas en la misma forma. La siembra, ordinariamente se hace de Marzo a Mayo y en Agosto.

Variedades.—Las más recomendables son: «acelga blanca», de costillas blancas, de hojas y pencas anchas y la de «pencas moradas».

Abonos.—Los de la espinaca, aunque la acelga es menos exigente.

La acelga se come en ensaladas, cocida; se come en potaje, en el caldo, etcétera.

La escarola

La escarola es la planta anual; una excelente ensalada de otoño e invierno.

Se siembra en semillero y se trasplanta en líneas de 25 en 25 centímetros y de 20 en 20 centímetros en la línea.

Cuando la planta tiene un mediano desarrollo, se rafa, recogiendo las hojas con un atado de junco o rafia, dándole una o dos ligaduras, una en las puntas y otra baja; con esto blanquea y se pone tierna. A los ocho o diez días de atada se puede cortar o arrancar para comer.

Se siembra en Julio, Agosto y Septiembre para comer en invierno, y se siembra de Noviembre a Febrero para comer en primavera.

Variedades.—Estas comprenden dos secciones: escarolas propiamente dichas de hojas recortadas, muy fina y rizada, de exquisito gusto, cabello de ángel, rizada doble, siempre blanca, fina de Rouen, rizada de Mcaux. Y escarola de hoja entera, redonda y de cuernecillo.

COMPRE VD.
HOJAS DE AFEITAR
EL NUMERO UNO
DOMINGO DE DABLO
PLAZA MAYOR 50
BURGOS

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO.
INTESTINOS
Venta en farmacias.—Pídanse folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Fernández-Villa Hermanos
BENQUEROS. — BURGOS
Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona
Comprende la legislación de varías general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
Precio 30 pesetas.
Fotodada el autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Balneario de Cucho (BURGOS)
Aguas sulfurosas, Sulfhidricas-Nitrogenadas
De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarrros bronquiales, nariz, garganta.
La Solana de la Plata
Venía económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona
Comprende la legislación de varías general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
Precio 30 pesetas.
Fotodada el autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE y PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 — BURGOS
¡Alerta! compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca

EMBROCCACION
HERCULES
SALUD-VIGOR FUERZA
SUFICIENTE A TODOS
AUTOR: CONSALO Y MAYA
LABORATORIO LA BIENZA (LIMA)
Sencillamente admirable
Se recomienda sola

UNDERWOOD
Máquina de sumar y calcular
Pida una demostración de estas máquinas
«Ninguna iguala en calidad y precio.
Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida»
3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia
Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas.
Abonos de limpieza: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes.
Exposición y venta:
CASA MUNGUIA
Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa, pasando por Briviesca
Se inaugurará este servicio el día 11 del actual, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea
ADMINISTRACIONES { En Burgos: CASA DIEZ
En Bilbao: BAR ARRIAGA

GRANTINTORERIA
MASIPA
Teléfono 3-2-2 Laín-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas. Folletos e Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 3 del corriente queda establecido este servicio con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »

PRECIOS Primera clase 24 pesetas
Segunda » 19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género), MADRID: Glorieta de Quedo, 5

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ...

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés...

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

FIRMA

Sombreros Gran surtido en formas

Gorras Extenso surtido en dibujos

Coches de niño ¿Queréis asegurar el confort y salud de vuestros hijos?

Comprad un cochecito perfeccionado en

Casa Castrillo

Paloma, 48

Garantizamos nuestros coches por su inmejorable construcción, elegancia y economía

Venta - Exposición - Accesorios

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un Especialista nos Habla de una Receta Nueva y Sorprendente



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador...

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero fueron adquiridos por Tokalon.

Compré hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con espuma de crema.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema.

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

Boinas Cíes seleccionadas. - Precios de fábrica

Señoras Últimas novedades de la temporada en sombreros

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.

«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.

«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.

«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.

«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tri-ómia.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.

EDITORIAL CASTRO S. A. Carabanchel Bajo (Madrid)

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12. - Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

AGUAS DE MONTEJO DE CEBAS «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc.

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

BALNEARIO DE VALDELATEJA (El Vichy Castellano)

Automóvil correo diario Burgos-Ontaneda

Aguas bicarbonatadas alcalinas. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.

Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.).

Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico.

Inauguración de la temporada, el 1.º de Julio.

NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visite la Gran Bretaña en Burgos



Calle de Vitoria, número 14. ---BURGOS En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA No se tiña y el cabello, porque usando LUCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas...

Baños de Fitero Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas...

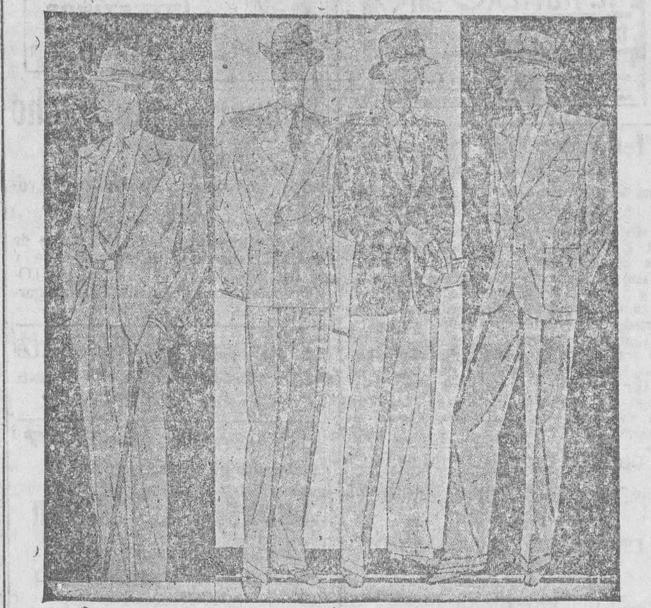
Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Folleton del DIARIO DE BURGOS (166) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Luego encendió la luz. Entró en un aposento donde no había más muebles que una cama y dos sillas. Sobre una de estas dejó su capa y su sombrero.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños SASTRERIA Y PANERIA TELEFONO 603 R Establecimiento oficial del Turing Club Español



Trajes de confección fina, dibujos novedad 1, desde 50 a 150 pesetas. Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11. -Burgos

—Que Dios tenga misericordia de nosotros! —¿Y mi hija?... —¡Ah!... —¿Dónde está, dónde?—gritó Daniel.

De repente pareció que se calmaba el arrebato de su ira. Quizá entonces era mucho más temible que cuando se entregaba a los transportes de la desesperación.